

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que se haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra, sita en calle Doctor Loureiro Crespo, 7, Pontevedra.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—17.408.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Pontevedra. Rodríguez Gago, Juan Domingo. 35.460.133-K. EA1APQ.
Pontevedra. Silva Fernández, Miguel Ángel. 35.293.392-F. EB1AIZ.
Pontevedra. Fernández Fernández, María Lilia. 34.965.029-S. EB1ALJ.
Pontevedra. Rodríguez Rodríguez, Domingo. 35.385.241-V. EB1ALU.
Pontevedra. Gallego Pereira, Ovidio Enrique. 36.090.604-Q. ECB36HSR.
Pontevedra. García Martín, Enrique. 35.309.657-B. ECB36HVG.
Pontevedra. Romero Sacarrera, Efrain. 36.044.146-H. ECB36HVV.

Pontevedra. Nuevo Fernández, Fernando. 36.034.899-V. ECB36HWL.
Pontevedra. Núñez Álvarez, Manuel. 34.869.779-P. ECB36HXA.
Pontevedra. Facal Abeledo, Rodrigo Javier. 76.793.923-M. ECB36HXS.
Pontevedra. Reissmann Saa, Juan Carlos. 35.308.426-E. ECB36HYE.
Pontevedra. Loira Estévez, Martín. 52.493.874-P. ECB36HYY.
Pontevedra. Sánchez Fernández, José Daniel. 36.074.515-G. ECB36HZT.
Pontevedra. López García, Daniel. 9.766.556-C. ECB36IBF.
Pontevedra. Estévez Gil, Gabriel. 35.763.125-B. ECB36IBN.
Pontevedra. Valverde Díaz, Ricardo. 36.074.596-Q. ECB36IBU.
Pontevedra. Fragata Castro, Mario Alberto. 36.080.340-X. ECB36IBZ.
Pontevedra. Rivas Pérez, Santiago. 36.051.705-X. ECB36ICC.
Pontevedra. Brianes Lojo, Concepción. 35.406.182-M. ECB36ICU.
Pontevedra. Martínez Valverde, Jesús. 76.999.104-A. ECB36ICZ.
Pontevedra. González Bastos, Óscar Luis. 36.142.203-A. ECB36IGT.
Pontevedra. Lago Díaz, José Manuel. 36.003.578-E. ECB36IGU.
Pontevedra. Vázquez Nieves, José. 35.548.561-Z. ECB36IGY.
Pontevedra. Airas López, Odilo. 34.721.287-G. ECB36IHM.
Pontevedra. De Oliveira Lopes, Joaquim. X954.628-J. ECB36IHU.
Pontevedra. Rodríguez Lareo, José. 76.894.611-E. ECB36IJM.
Pontevedra. Canda Romay, Manuel. 34.603.061-K. ECB36IJO.
Pontevedra. País Piñeiro, Alberto Javier. 33.251.572-N. ECB36IKG.
Pontevedra. Álvarez García, Telmo. 36.090.357-E. ECB36IKP.
Pontevedra. Cadavid Vega, Jesús. 34.606.161-Q. ECB36ILB.
Pontevedra. Sampedro Barreiro, José. 35.973.144-V. ECB36ILH.
Pontevedra. Sampedro Barreiro, José. 35.973.144-V. ECB36ILI.
Pontevedra. González González, José Luis. 36.075.807-P. ECB36ILL.
Pontevedra. Fontán González, José Rafael. 36.052.488-B. ECB36IME.
Pontevedra. Tarrida Avilleira, Félix. 35.277.264-W. ECB36IMX.
Pontevedra. Ramírez Guiance, María Teresa. 35.302.145-C. ECB36IOF.
Pontevedra. Rodríguez Ramilo, José. 35.559.202-Y. ECB36IOO.
Pontevedra. Rodríguez Ramilo, Santiago. 35.563.183-P. ECB36IOP.
Pontevedra. Coto González, Modesto. 35.563.000-D. ECB36IPR.
Pontevedra. Alonso Outeiro, Isidro Luis. 36.111.115-B. ECB36IQK.
Pontevedra. Durán Bouzo, Ramón. 36.122.628-R. ECB36IQQ.
Pontevedra. Puerta Romalde, José. 36.022.440-R. ECB36IRG.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que se haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya, sita en Gran Vía D. Diego Lope de Haro, 50, 8.ª planta, Bilbao.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—17.409.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Vizcaya. Feijoo Barral, Marcial. 35.787.233-S. EB2ANM.
Vizcaya. Matilla Matilla, Jesús. 70.995.951-B. EB2AVE.
Vizcaya. Collado Calvo, Emiliano. 14.251.736-Q. EB2BNI.
Vizcaya. Bartolomé Morquecho, Juan Carlos. 16.043.375-R. ECB48NZC.
Vizcaya. López Chiscano, José Ramón. 30.694.991-L. ECB48OAF.
Vizcaya. Valle Simal, Elías. 72.239.879-F. ECB48OBQ.
Vizcaya. Arnaiz Jabato, Anfiloquio. 22.737.813-J. ECB48OBT.